ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL 21 DE MARZO DE 2018.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 09:00 nueve horas del día 21 de Marzo de 2018, en el domicilio oficial de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco, sito en la finca marcada con el número 163 de la calle Carlos F. €de Landeros, del Sector Hidalgo, previa convocatoria notificada con€€ la anticipación que establece el artículo 9 del Reglamento Interior de Sesiones del Consejo de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco, se celebró **SESIÓN ORDINARIA** a la que asistieron los siguientes Consejeros:

1	Comisionado de Arbitraje Médico	Dr. Salvador Chávez Ramírez
2	Consejo coordinador de colegios de Profesionistas	Dr. Jaime Guillermo González Gámez
3	Universidad Autónoma de Guadalajara	Dr. Adalberto Vázquez García
4	Federación de Colegios de Profesionistas del Estado de Jalisco	Dr. Adrian Chuck Sepúlveda
5	Federación Jalisciense de colegios, Asociaciones y academias de Profesionistas	Dr. José Luis García Ramos
6	Instituto Mexicano del Seguro Social	Lic. Martha Patricia Santiago González
7	Comisión de Higiene y Salud Pública del Congreso del Estado de Jalisco	Lic. Fernando Rivera Rodríguez

La Secretaría Técnica hace recuento de los Consejeros asistentes 05 con derecho a voz y voto, y 02 solamente con derecho a voz, resultando la asistencia de 09 Consejeros, en consecuencia se declara que existe quórum legal y se instala válida y legalmente la sesión ordinaria convocada, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 12 del Reglamento Interior de Sesiones del Consejo de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco.

ORDEN DEL DÍA:

1.- Lista de presentes, declaración de Quórum Legal.

2.- Lectura del acta de la sesión anterior de fecha 31 de Enero de 2018, discusión y en su caso aprobación.

3.- Informe bimestral periodo: Enero- Febrero 2018.

a) De la operación, periodo Enero-Febrero 2018:

I. Productividad, informes estadísticos.

b) De administración, según el periodo analizado:

I. Informe de la situación financiera y avance presupuestal del año 2018.
II. Acuerdo de ampliación presupuestal para el ejercicio 2018.
III. Relación de bienes muebles que por su obsolescencia se dan de baja del inventario del Organismo. Discusión y en su caso aprobación.

4.- Informe Bimestral: Enero-Febrero 2018, de la Unidad de Transparencia Interna (UTI) al Instituto de Transparencia e Información Pública.

5.- Actividades de Extensión y Difusión, periodo: Enero-Febrero 2018.

6.- Condiciones de renovación del contrato de arrendamiento de la Sede de CAMEJAL, vigencia 15 de junio del 2018 al 28 de febrero del 2019.

7.- Asuntos varios.

8.- Informe General de la Administración del Periodo 2014 al 2018.

DESAHOGO:

1.- Lista de presentes, declaración de Quórum Legal.
Este punto se desahogó con la instalación legal de la sesión. ----------

2.- Lectura del acta de la sesión Ordinaria de fecha 31 de Enero de 2018, Discusión y en su caso aprobación.

Con fundamento en lo dispuesto por la fracción VI del artículo 8 del Reglamento Interior de Sesiones del Consejo de la Comisión de Arbitraje Médico, en ejercicio de esa facultad el Secretario Técnico del Consejo, en uso de la voz: "interpela a los consejeros asistentes acerca de dispensar la lectura del acta de la sesión ordinaria de fecha 31 de Enero de 2018, en virtud de que son documentos que les fueron proporcionados con anticipación que conocen plenamente, y si no existe observación alguna al acta, solicita se manifiesten en aprobar o reprobar", en consecuencia, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** el contenido de las mismas.----------

3.- Informe bimestral periodo: Enero- Febrero 2018.

a) De la operación, periodo Enero-Febrero 2018:
I. Productividad, informes estadísticos.

Se atendieron 153 usuarios del servicio de salud: 62 médicos y 5 Abogados.

Se resolvieron: 17 casos, practicándose: 78 audiencias; ----------

Se atendieron 32 asesorías: 66 gestiones; 110 Quejas, 06 Opiniones Técnicas y 04 expedientillos.----------

En el periodo se recibieron 14 quejas contra: Instituciones Privadas 08 de Seguridad Social y dos de la Asistencia Social.----------

Se recibieron: 20 Quejas de Medicina y 04 de Odontología.----------

Las especialidades con más Quejas fueron: oftalmología, Ginecología, urgencias, obstetricia y cirugía general. Las mayores Quejas por especialidades odontológicas fueron para odontología general y rehabilitación oral.----------

Respecto a las quejas resueltas en el periodo de Enero- Febrero de 2018, se resolvieron de la siguiente manera:

04 por conciliación; 03 referidos a la seguridad Social; 04 se archivaron por no sometimiento y 03 por falta de interés, ----------.----------

En cuanto a los municipios con más quejas: Guadalajara 12, Zapopan 6, Tlajomulco de Zúñiga 04 y Tlaquepaque 02 según el orden mencionado. ----------

Se realizaron 150 notificaciones, 76 relacionadas con Quejas y 74, relacionadas con tramites oficiales .----------

b) De administración, según el periodo analizado:

I. Informe de la situación financiera y avance presupuestal del año 2018

El Administrador, toma el uso de la voz: para informar:

- El presupuesto ejercido es de $ $1'312,490.53 (Un Millón, trescientos doce mil cuatrocientos noventa pesos 53/100).
- El presupuesto por ejercer es de: $ $ 8'495,645.91 (Ocho Millones cuatrocientos noventa y cinco Mil seiscientos cuarenta y cinco Pesos 77/100 M.N.);
-

II. Acuerdo de ampliación presupuestal para el ejercicio 2018.

El Presidente del Consejo toma el uso de la palabra para informar a los Consejeros que se llegó a un acuerdo con el Secretario de Salud, para ampliar el presupuesto por la cantidad de seiscientos mil pesos más que fue lo que se retiró el año pasado. Sin embargo aun se tienen problemas para que la SEPAF libere el recurso.

La SEPAF nos ha informado que a la brevedad posible tratará de resolver ese asunto. ----------

IV. Relación de bienes muebles que por su obsolescencia se dan de baja del inventario del Organismo. Discusión y en su caso aprobación.

El presidente del Consejo informa a los consejeros que es necesario dar de baja algunos bienes muebles que se relacionan a continuación:

	FECHA DE COMPRA	DESCRIPCIÓN	ESTADO	CÓDIGO	COSTO	VALOR LIBROS
1	29-ABRIL-2002	NO BREAK SOLA MODELO MICROSR INET 300 C/R	Descompuesto	PE-AM-16-04-10-030-001	$ 790.00	$ -
2	1 DICIEMBRE 2009	COMPUTADORA LANIX CORP 4050 N/S 0911774820	Descompuesto	PE-AM-16-06-10-004-002	8,565.00	1.00
3	1 DICIEMBRE 2009	COMPUTADORA LANIX CORP 4050 N/S 0911774817	Descompuesto	PE-AM-16-07-10-004-004	8,565.00	1.00
4	16 DICIEMBRE 2013	NO BREAK TRIPPLITE 1500 6 CONTACTOS	Obsoleto	PE-AM-16-08-10-030-008	7,946.00	$ 1.00
5	8-MAYO-2002	DIADEMA PLANTRONICS A-100	Descompuesto	PE-AM-16-10-09-024-001	100.00	$ -
6	15 agosto 2001	Silla	Rota	PE-AM-16-04-01-065-003	$ 189.00	$ -
7	15 agosto 2001	Silla	Rota	PE-AM-16-04-01-065-004	$ 189.00	$ -
8	15 agosto 2001	Silla	Rota	PE-AM-16-09-01-065-003	189.00	$ -
9	15 agosto 2001	Silla	Rota	PE-AM-16-04-01-065-005	189.00	$ -
10	24-DICIEMBRE-2003	SILLA VISITANTE MOD. OHV-14	Rota	PE-AM-16-04-01-065-001	195.00	$ 1.00
11	25-FEBRERO-2004	SILLA OHV-14 TAPIZADA EN TELA HG REY	Rota	PE-AM-16-04-01-065-010	189.00	$ -
	25-FEBRERO-2004	SILLA OHV-14 TAPIZADA EN TELA HG REY	Rota	PE-AM-16-04-01-065-011	189.00	$ 1.00
	25-FEBRERO-2004	SILLA VISITANTE MOD. RE-1060	Rota	PE-AM-16-07-01-065-019	430.00	$ -
	25-FEBRERO-2004	SILLA VISITANTE MOD. RE-1060	Rota	PE-AM-16-07-01-065-022	430.00	$ -
	25-FEBRERO-2004	SILLA VISITANTE MOD. RE-1060	Rota	PE-AM-16-07-01-065-038	430.00	$ 1.00
	25-FEBRERO-2004	SILLA VISITANTE MOD. OHV-12	Rota	PE-AM-16-08-01-065-002	189.00	$ -
	25-FEBRERO-2004	SILLA VISITANTE MOD. OHV-12	Rota	PE-AM-16-08-01-065-003	189.00	$ 1.00
	25-FEBRERO-2004	SILLA VISITANTE MOD. OHV-12	Rota	PE-AM-16-09-01-065-002	189.00	$ -
	25-FEBRERO-2004	SILLA VISITANTE MOD. OHV-12	Rota	PE-AM-16-10-01-065-003	189.00	$ 1.00
		SUMA			**$ 29,341.00**	**$ 8.00**

El Presidente del Consejo, "Interpela a los consejeros, en el sentido de: si tienen alguna observación, sírvanse manifestarlo, y al no haberse producido ninguna, solicita se someta a votación, resultando aprobada el punto, por lo que queda **APROBADO POR UNANIMIDAD**."----------

V. transferencias

DE LA PARTIDA	MONTO	SE TRANSFIERE A LA PARTIDA
1322 AGUINALDO	$357.00	1611 IMPACTO AL SALARIO
2111 MATERIAL DE OFICINA	$115.00	2461 MATERIAL ELÉCTRICO Y ELÉCTRONICO
2111 MATERIAL DE OFICINA	$16.00	3791 OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE
2151 MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL	$2,868.78	2141 MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPO MENOR DE TECNOLOGIAS
TOTAL	**$3,356.78**	

El Presidente del Consejo, "Interpela a los consejeros, en el sentido de: si tienen alguna observación respecto de las transferencias, sírvanse manifestarlo, y al no haberse producido ninguna, solicita se someta a votación, resultando aprobada el punto, por lo que queda **APROBADO POR UNANIMIDAD**."----------

4.- Informe Bimestral: Enero-Febrero 2018, de la Unidad de Transparencia Interna (UTI) al Instituto de Transparencia e Información Pública.

El Titular de la Unidad de Transparencia, Interna, Lic. Fernando García Escalera, presenta la información respectiva:

1.- Se dio contestación en tiempo y forma a todas y cada una de las solicitudes de información pública que se generaron en el bimestre.

2.- Se realizo (acorde a la normativa) la actualización de información en la página de Transparencia de este Sujeto Obligado, adecuando contenidos a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

3.-Se acudió a las reuniones mensuales convocadas por la Coordinación de Transparencia del Gobierno del Estado de Jalisco, replicando la información entre los encargados de subir la información tanto a PNT como a PNT Jalisco (INFOMEX).

Se recibieron 9 solicitudes vía INFOMEX, y 06 por vía diferente a la INFOMEX, de las cuales 15 fueron procedentes, 13 fueron contestadas de manera afirmativa parcial, 01 fue negativa por inexistencia, 01 negativa por tratarse de información protegida.----------

5.-. Actividades de Extensión y Difusión, según el periodo analizado.

Se realizaron diversas entrevistas en programas de radio, televisión, periódicos, y conferencias impartidas:

- Se acudió a cinco entrevistas con los medios de comunicación.
- Se informaron a la cantidad de 1,066 personas en diferentes conferencias
- Se realizaron dos Spots de radio con 2,366 impactos diarios.
- Se entregaron 233 dipticos
- Se entregaron 803 cartillas con información

6.- Condiciones de renovación del contrato de arrendamiento de la Sede de CAMEJAL, vigencia 15 de junio del 2018 al 28 de febrero del 2019.

Contrato de arrendamiento

El Sub Comisionado Jurídico informa a los consejeros que se han hecho diversas gestiones para ampliar el Contrato de Arrendamiento, el cual tiene su vencimiento en el mes de Junio, esto con el objeto de permanecer hasta que la nueva Administración del Gobierno del Estado pueda darnos luz verde para arrendar un periodo más de cuatro años.----------

7.- Asuntos varios.

El comisionado presenta un video con algunos acontecimientos que han ocurrido en este periodo del año de 2014 al 2018.

8.- Informe General de la Administración del Periodo 2014 al 2018.

El Presidente del Consejo presenta a los Consejeros información relativa al periodo 2014-2018, tiempo en el que el Dr. Salvador Chávez Ramírez ha presidido esta Comisión.

Se otorgaron 66 Orientaciones, 640 Asesorias, 613 Gestiones, 748 Quejas, y 51 Opiniones Técnicas.----------

La medicina privada tuvo 441 quejas, la seguridad social 203, y la Asistencia Social 104 Quejas.----------

Traumatología tuvo 93 quejas, Obstetricia 66, Cirugía plástica 49, cirugía general 48 y oftalmología 35, estas fueron las especialidades que más quejas tuvieron.

En el área de odontología: Odontología General tuvo 81 inconformidades, Ortodoncia 33, Prostodoncia 14, implantología 14 y endodoncia 7. Con un total de 155 quejas recibidas en esta institución en el periodo 2014-2017.----------

Se capacitaron a 14,614 personas en los medios alternos de resolución de conflictos. ----------

En el interior del Estado, se atendieron 77 casos en la ventanila de Puerto Vallarta y 27 en la ventanilla de Laos de Moreno.----------

Respecto a las Opiniones Técnicas solicitadas por instituciones dentro del Estado de Jalisco por medio de las ventanillas con las que contamos; Fuerón 20 en Puerto Vallarta, 5 en Lagos de Moreno y 26 en otros municipios.----------

Habiendo desahogado todos los puntos del orden del día, se procede a clausurar esta Sesión Ordinaria de Consejo, el día de su inicio a las 11.45 horas, firmando para constancia los que en ella intervinieron en unión del Secretario Técnico Lic. Carlos Alberto Ramírez Anguiano, quién autoriza y da fe.----------

A T E N T A M E N T E
Guadalajara, Jalisco, a 21 de Marzo de 2018.

Dr. Salvador Chávez Ramírez
Comisionado de Arbitraje Médico y Presidente del Consejo

Dr. Guillermo Zenteno Covarrubias Asociación Médica de Jalisco.	Dr. Armando Pimentel Palomera Secretaría de Salud Jalisco
Dr. José Luis García Ramos Federación Jalisciense de Colegios, Asociaciones y Academias de Profesionistas	Dr. Adrian Chuck Sepúlveda Federación de Colegios de Profesionistas del Estado de Jalisco
Lic. Martha Patricia Santiago González Instituto Mexicano del Seguro Social	Dr. Adalberto Vázquez García Universidad Autónoma de Guadalajara
Dr. Jaime Guillermo González Gámez Consejo Coordinador de Colegios de Profesionistas	Lic. Fernando Rivera Comisión de Higiene y Salud Publica del Congreso del Estado de Jalisco

Lic. Carlos Alberto Ramírez Anguiano
Subcomisionado Jurídico y Secretario Técnico.